

ANEXO XVII

MODELO DECLARACIÓN RESPONSABLE DE ADHESIÓN A LOS PRINCIPIOS RECTORES DEL CÓDIGO ÉTICO DE MAZ

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:	_____						
NIF/NIE/VIES/DUNS:	_____						
DIRECCIÓN:	_____						
PERSONA/S DE CONTACTO:	<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="background-color: #cccccc; padding: 5px;">NOMBRE:</td> <td>_____</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #cccccc; padding: 5px;">TELÉFONO:</td> <td>_____</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #cccccc; padding: 5px;">CORREO ELECTRÓNICO:</td> <td>_____</td> </tr> </table>	NOMBRE:	_____	TELÉFONO:	_____	CORREO ELECTRÓNICO:	_____
NOMBRE:	_____						
TELÉFONO:	_____						
CORREO ELECTRÓNICO:	_____						

REPRESENTANTE:

NOMBRE Y APELLIDOS:	_____	DNI.:	_____
CARGO (<i>capacidad con la que actúa</i>):	_____		
DIRECCIÓN POSTAL:	_____		
TELÉFONO:	_____	CORREO ELECTRÓNICO:	_____

Ante el Órgano de Contratación de MAZ M.C.S.S Nº11 y en relación con la licitación convocada para adjudicar el expediente al cual se presenta,

DECLARA

su **ADHESIÓN** a los principios rectores contenidos en el Código Ético de MAZ, asumiendo las siguientes obligaciones:

PRIMERO. - Que se compromete a conocer el contenido del Código Ético de MAZ, el cual puede ser consultado a través de la siguiente dirección: <http://www.maz.es/MutuaMAZ/Documents/mutua-maz-codigo-etico.pdf>

SEGUNDO. - Que se compromete a respetar sus principios rectores en el desarrollo de su actividad para MAZ durante la vigencia del contrato principal suscrito con dicha Entidad, rechazando, descartando y denunciando cualquier conducta que resulte contrario a los mismos, que son:

- Respeto a la legalidad, derechos humanos, valores éticos, normas internas
- Respeto a las personas
- Seguridad y salud en el trabajo
- Lealtad a la empresa y orgullo de pertenencia
- Cuidado y protección de la Imagen y reputación corporativa
- Tratamiento de la información y del conocimiento
- Relaciones con los clientes: trabajador protegido, empresas mutualistas, proveedores y administraciones y organismos públicos
- Responsabilidad Social

- Transparencia, honestidad y buen gobierno

TERCERO. - Se responsabiliza de que el personal a su cargo encargado de desarrollar la actividad objeto del contrato principal suscrito con MAZ, respete los principios rectores del Código Ético y conozca sus obligaciones respecto al mismo, consistentes en:

- **Conocer y cumplir** las leyes y reglamentos que sean aplicables a la actividad profesional que desarrolle para esta Entidad
- **Interiorizar y respetar** los compromisos y pautas de conductas éticas contenidos en el Código Ético de MAZ.
- **Promover** su cumplimiento entre sus propios compañeros.
- **Informar** de las vulneraciones del Código Ético, dirigiéndose al Departamento de Cumplimiento Normativo de MAZ (cumplimiento@maz.es).
- **Colaborar** con el Departamento de Cumplimiento Normativo de MAZ y cumplir con las medidas preventivas que acuerde implantar para la prevención de cualquier conducta contraria al Código Ético.

En prueba de conformidad y asumiendo las precedentes obligaciones firma en el lugar y fecha indicados.

En _____ a _____ de _____ de 20____.

Espacio para firma manual o sello de
certificado digital

Firmado: D./Dña. _____
(Firma y sello del contratista o persona que lo representa)